



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.655.T

MAT: AUTORIZA HORAS A CONTRATA
CLAUDIA PÉREZ SAAVEDRA, EN
EL LICEO "HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN" – TP.

LAJA, 18 de marzo 2016.

VISTOS:

1. Oficio N° 29 de fecha 29.02.16, de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2016.
3. Dotación docente 2016.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** las siguientes horas a contrata, en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción" -TP, desde el 01 de marzo 2016 hasta el 28 de febrero del 2017, a la profesional de la educación que se indica:

Nombre Claudia Adriana Pérez Saavedra
Rut
Horas a contrata 08 hrs. gestión

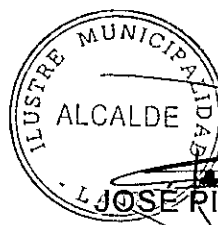
2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 1 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. R. Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/ /